



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

EXPTE-UNC:0059027/2017

CÓRDOBA, 26 FEB 2018

VISTO:

El presente expediente, por el cual el Departamento ESTRUCTURAS, eleva solicitud de prórrogas de designaciones interinas, de personal docentes de dedicación simple; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por el Área Personal;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES  
RESUELVE:

Art. 1º.- Prorrogar las designaciones interinas desde el 1º de Abril de 2018 y hasta el 31 de Diciembre de 2018, al siguiente personal docente:

Leg. - 52887 – Sr. Juan Francisco PIGNATA - Ayudante Alumno B dedicación simple - TECNOLOGÍA DE LOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Art. 2º.- Prorrogar las designaciones interinas desde el 1º de Abril de 2018 y hasta el 31 de Marzo de 2020, al siguiente personal docente:

Leg. - 38063 – Dr. Tomás Alberto PRATO - Profesor Adjunto dedicación simple en MECÁNICA DE LAS ESTRUCTURAS II

Art. 3º.- Esta prórroga queda condicionada a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la U.N.C.

Art. 4º.- Las mismas caducarán antes de la fecha indicada si los cargos se proveen por concurso y no implican la consolidación de la asignación de dichos cargos en la unidad pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerán de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0059027/2017

Art. 5º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifiquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, al Departamento Estructuras a fin de notificar a los interesados y archívese

*[Firma]*  
Prof. Ing. GABRIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



*[Firma]*  
Mgter. Ing. PABLO G. RECABARRÉN  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 131

REVISADO
<i>[Firma]</i>
ÁREA OPERATIVA

J.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.

